

# MAT.: AUTORIZA AYUDA SOCIAL PARA COMPRA DE MEDICAMENTO POR UN MONTO DE \$31.890.-

ALGARROBO, 18 DE OCTUBRE DE 2013.-

DECRETO Nº 3349 .-

## VISTOS:

- Ley Nº 18.695 DE 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 2. Ley Nº 18.883 de 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

3. D.F.L. Nº 228-19321 de 16.09.96 (Aprobación Planta Municipal).

4. Decreto Alcaldicio N° 3445 de 06.12.2012 (Asume Alcaldía).

- Acuerdo Nº 131 Acta Nº 35 de Sesión Ordinaria del H. Concejo Municipal de 26.11.2012 y D. A. Nº 3472 de 10.12.2012 Aprueban Presupuesto Municipal para el año 2013.
- Lo dispuesto en la ley N°18.020 18.611 y 18.681; DS. N°368 de 1987, del Ministerio del Interior, que contiene el texto refundido de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 7. Decreto Alcaldicio N°3356, de fecha 27.11.2012, Aprueba Acuerdo N°139, en Sesión Ordinaria del H. Concejo Municipal de fecha 26.11.2012, en aportes en pago de servicios básicos a familias carentes de recursos económicos.-

### **CONSIDERANDO:**

La solicitud realizada por la Sra. Rosa Amelia Gutiérrez Rivas, RUT domiciliada en calle por concepto de compra de medicamento. Según situación social y económica. Se adjunta informe social Nº186 de Fecha 15.10.2013.-

#### **DECRETO:**

- Autorizase al Departamento Social, la suma de \$31.890.- (Treinta y un mil ochocientos noventa pesos) por concepto de compra de medicamento, por caso social de la Sra. Rosa Gutiérrez Rivas. Para ello, el cheque debe extenderse nominativo a nombre de TESORERO MUNICIPAL, SRA. LUCIA CATALAN LARA.-
- 2. El gasto que este genere impútese al Subt. 24, Ítem 01, Asig. 007, Asistencia social para Personas Naturales, del año 2013.

JEFE

DEPTO. S

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ALCALDE GALVEZ PUENZA

PAULINA MOYANO MEJIAS SECRETARIA MUNICIPAL

JOGF/PMM/MART/PMP/VPM/MLC/saa.-DECRETO ALCALDICIÓ Nº 3349.-18.10.2013

#### Distribución:

- Depto. Finanzas (1)
- Tesorería Municipal (1)
- Unidad de Control (1)
- Depto. Social (1)
- Archivo Alcaldía (2)

085.573-13.

CONTROL INTERNO
RECEPCINA 2 OCT # 2013
FECHA HORA
SALIDE

DOCUMENTO 3 OCTUOENTS
FECHA 2 3 OCTUOENTS
NOMBRE HEAD